

1980

manifiesto 1° de mayo

Ante un 1° de Mayo, fiesta y día de lucha de los trabajadores de todo el mundo, reafirmamos nuestra voluntad de seguir luchando por nuestros derechos y reivindicaciones frente a las agresiones continuas del capitalismo y de la derecha.

Este 1° de Mayo de 1.980 se enmarca en una profunda crisis del sistema capitalista a escala mundial. Con el aumento del paro y la inflación, las clases dominantes tratan de que las consecuencias más negativas de la crisis recaigan sobre los trabajadores y capas populares. Al mismo tiempo, las agresiones del imperialismo contra los pueblos que luchan por su liberación nacional y por su independencia política y económica, alimentan la carrera armamentista y provocan la intervención de unos Estados en otros. Estos factores pueden llegar a poner en peligro la estabilidad y la paz en el mundo.

La crisis económica y el paro en España, son especialmente agudos. El número de parados registrados a finales de 1.979 era de 1.334.200. Aumentaron 251 mil más. En los tres primeros meses de 1.980 volvieron a crecer en más de 80.000.

El costo de vida que en 1.979 ascendió a un 15,6% y en los dos primeros meses del presente año ha alcanzado un 3,7%.

Ante esta situación, la política económica del Gobierno y de la CEOE consiste en ajustar la crisis sobre la base de incrementar el paro, potenciando las modalidades de trabajo precario (contratos temporales, a tiempo parcial, a domicilio, etc.) abaratando definitiva el coste de la mano de obra. De esta forma, se proponen recomponer su tasa de ganancia, mantener los incrementos de productividad (actualmente los más altos de la OCDE) y proseguir la

reestructuración salvaje de sectores importantes de la industria, cara al ingreso en el Mercado Común Europeo. De ahí que continúe produciéndose el cierre de miles de empresas y el despido masivo de trabajadores.

En el plano político, se ha venido acelerando la derechización del Gobierno de UCD, sirviendo de soporte a los intereses económicos del gran capital. Los intentos de recortar el contenido y alcance del proceso autonómico, el carácter regresivo que viene imprimiendo el desarrollo constitucional y el Estatuto de los Trabajadores, son claras muestras de esa derechización.

Una pieza clave en los planes de UCD y CEOE es dividir al movimiento sindical y la pretensión de aislar a CC.OO.

El Acuerdo Marco UGT-CEOE y la negociación colectiva, ha conseguido agudizar las diferencias entre CC.OO. y UGT. Lo cual ha traído consigo que los resultados de estos convenios colectivos, firmado unilateralmente, hayan sido peores que aquéllos cuya negociación se ha realizado unitariamente: a nivel de empresa, reforzándose el papel de los comités, o bien en ámbitos superiores en los que se ha mantenido la unidad de acción entre CC.OO. y UGT.

La intención de marginar y debilitar a CC.OO. ha fracasado. Buena prueba de ello son:

- 1) Los resultados de las elecciones sindicales que se vienen celebrando, claramente favorables a CC.OO., cuyo respaldo e influencia ha aumentado entre los trabajadores.
- 2) La responsabilidad de clase y capacidad de movilización demostradas por los trabajadores y por CC.OO. durante la negocia-

ción colectiva, han permitido superar en muchos casos determinados aspectos de los convenios colectivos firmados unilateralmente entre la patronal y otras centrales sindicales y evitar la aplicación de los más negativos.

3) La iniciativa de la corriente socialista de USO de ingresar en CC.OO. Este acontecimiento supone un enriquecimiento sindical y una profundización en la pluralidad y autonomía de CC.OO.; representa una contribución de gran valor para superar las diferencias y polarización del movimiento sindical.

Coincidiendo con la celebración del 1° de Mayo, nos encontramos con dos nuevos intentos de agresión a la clase obrera: la Ley Básica de Empleo de UCD (actualmente en debate parlamentario) y la Ley de Huelga, en preparación.

La Ley de Empleo de UCD, lejos de introducir medidas eficaces para crear puestos de trabajo, acentúa la división entre los parados que tienen seguro de desempleo y los que no lo tienen. Con bonificaciones discriminatorias y la reducción en términos globales de los períodos de percepción del seguro de desempleo, la patronal y el Gobierno pretenden especular también a costa de los parados. Esta Ley, de carácter marcadamente regresivo, afecta a todos los trabajadores, a los que trabajan y a los que están parados, en la medida que aumenta la inseguridad e inestabilidad en el empleo, en una situación económica cada vez más crítica.

Con la Ley de Huelga en vías de preparación, el Gobierno se dispone una vez más a vaciar el contenido democrático de la Constitución, y recortar el derecho de